



TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018

Dependencia o Entidad: Secretaría de Educación

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Las acciones comprometidas de Actualización y Eliminación de trámites duplicados en el portal CEMER, se informaron en el Primer Reporte Bimestral, cumpliéndose al 100%.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Los avances para el cumplimiento se informaron en el Primer Reporte Bimestral los cuales se cumplieron al 100%.

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

<p>Se llevó a cabo la revisión de los trámites y servicios en el portal CEMER, donde se detectó la necesidad de actualizarlos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.</p> <p>Modificar:</p> <p><u>Trámites Medio Superior</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Asignaturas libres por alumno inscrito. <p><u>Trámites Educación Superior</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Exámenes extraordinarios por asignatura y por alumno.
--

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
Expedición de Credencial de Pasante a Nivel Estatal	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de	



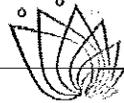
	Hacienda del Estado de Morelos; el MORELOS de MORELOS Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio; el correo electrónico de contacto para consulta; el horario de atención al público; los requisitos y documentos anexos que se requieren; el área de pago, las observaciones adicionales y el fundamento jurídico para mejor entendimiento del ciudadano.	Se concluyó la creación del Portal de Profesionistas del Estado de Morelos (http://profesiones.morelos.gob.mx/), el cual se encuentra en proceso de revisión y en fase de prueba. (Los anexos se entregaron en el Primer Reporte Bimestral).
Registro de Cédula Profesional a Nivel Estatal	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos; el domicilio de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio; el correo electrónico de contacto para consulta; el horario de atención al público; los requisitos y documentos anexos que se requieren; el área de pago, las observaciones adicionales y el fundamento jurídico para mejor entendimiento del ciudadano.	Se concluyó la creación del Portal de Profesionistas del Estado de Morelos (http://profesiones.morelos.gob.mx/), el cual se encuentra en proceso de revisión y en fase de prueba. (Los anexos se entregaron en el Primer Reporte Bimestral).
Registro de Colegio de Profesionistas a nivel estatal	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos; el domicilio de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio; el correo electrónico de contacto para consulta; el horario de atención al público; el área de pago y el fundamento jurídico para mejor entendimiento del representante de cada Colegio.	Se concluyó la creación del Portal de Profesionistas del Estado de Morelos (http://profesiones.morelos.gob.mx/), el cual se encuentra en proceso de revisión y en fase de prueba. (Los anexos se entregaron en el Primer Reporte Bimestral).

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Reglamento de la Ley de Educación del Estado de Morelos por el que se establecen los requisitos y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios de educación media superior.	EMITIR	Sigue en proceso de revisión. (Se informó el avance en el Primer Reporte Bimestral). Debido a la reforma que hubo en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos y en el Reglamento Interior de la Secretaría de



MORELOS
2010 - 2024



MORELOS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
2010 - 2024

		Educación; que tienen por objeto; la reducción de las estructuras gubernamentales, esto conlleva a una nueva emisión del presente Reglamento.
Reglamento de la Ley de Educación del Estado de Morelos en materia de reconocimiento de validez oficial de estudios de tipo superior.	REFORMAR	No se cumplió la meta. Debido a la reforma que hubo en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos y en el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación; que tienen por objeto; la reducción de las estructuras gubernamentales, esto conlleva a una nueva reforma del presente Reglamento.
Reglamento de Control Escolar de tipo Superior.	EMITIR	No se cumplió la meta. Debido a la reforma que hubo en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos y en el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación; que tienen por objeto; la reducción de las estructuras gubernamentales, esto conlleva a una nueva emisión del presente Reglamento.
Estatuto Orgánico de la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta.	REFORMAR	Sigue en proceso de revisión. (Se informó el avance en el Primer Reporte Bimestral).). Debido a la reforma que hubo en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos y en el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación; que tienen por objeto; la reducción de las estructuras gubernamentales, esto conlleva a una nueva reforma del presente Estatuto.
Decreto por el que se crea la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta	REFORMAR	Sigue en proceso de revisión. (Se informó el avance en el Primer Reporte Bimestral). Debido a la reforma que hubo en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos y en el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación; que tienen por objeto; la reducción de las estructuras gubernamentales, esto conlleva a



<http://morelos.gob.mx>
<http://tramites.morelos>



CEMERMor



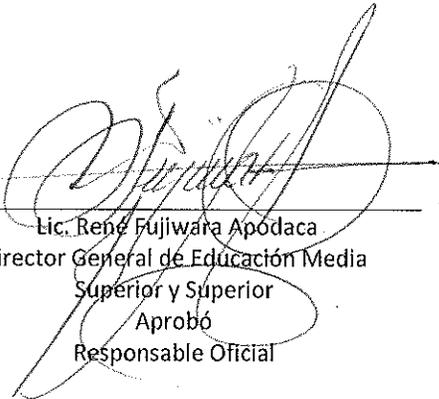
@CEMERMor



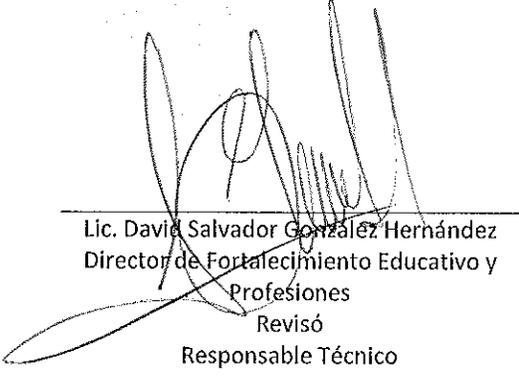
	  2018 - 2024	una nueva reforma del presente Decreto.
Manual de Organización de la CESP	REFORMAR	Se cumplió con la meta. (Se informó y justificó en el Primer Reporte Bimestral.)
Lineamientos para registro, captura y conciliación de ingresos	CREAR	Se cumplió con la meta. (Se informó y justificó en el Primer Reporte Bimestral.)
Lineamientos para la comprobación de gasto público de la CESP	CREAR	Se cumplió con la meta. (Se informó y justificó en el Primer Reporte Bimestral.)
Lineamientos para la aplicación de Exámenes en Sala de Medios Controlada (computadora)	CREAR	Se cumplió con la meta. (Se informó y justificó en el Primer Reporte Bimestral.)

VII.- En caso de haber señalado la existencia de algún Proyecto de modernización o sistematización de trámites o servicios dentro de su dependencia o entidad reportar los avances en su ejecución:

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	AVANCES Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE



 Lic. René Fujiwara Apódoca
 Director General de Educación Media Superior y Superior
 Aprobó
 Responsable Oficial



 Lic. David Salvador González Hernández
 Director de Fortalecimiento Educativo y Profesiones
 Revisó
 Responsable Técnico